

Un Estudio Descriptivo De Las Creencias Docentes Acerca Del Fenómeno *Bullying*

Bernardo Kerman., M.D.

Specialist in Children and Youth Psychiatry,
University of Flores and Ombudsman, Buenos Aires

Abstract

We present an ex post facto prospective single study group (Leon & Montero, 2007). Participants are 316 adults, primary school teachers of the Autonomous City of Buenos Aires of both sexes, with an age range between 18 and 42 years ($M = 23.17$, $SD = 3.1$). The main objective of the project is to analyze beliefs of teachers in primary and secondary schools about the causes of the bullying phenomenon, preventive measures and contingent actions for resolution. How teachers perceive students and their behaviors, is related to the strategies they use to manage their classrooms (Valdez Cuervo Estévez, Nenninger et al., 2013). A medium-term goal in an upcoming project is the design of prevention programs to change the way teachers perceive and act on the mentioned phenomenon. Partial results are described.

Keywords: Teachers, beliefs, causes, bullying, prevention

Resumen

Se presenta un estudio ex post facto prospectivo de grupo único (León & Montero, 2007). Participan en él 316 adultos, docentes de escuela primaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de ambos sexos, con un rango etario entre 18 y 42 años ($M = 23,17$; $DT = 3,1$). El objetivo general del proyecto es analizar las creencias de docentes de Nivel Primario y Secundario acerca de las causas del fenómeno Bullying y medidas preventivas y contingentes para su resolución, dado que la manera en que los docentes perciben a los estudiantes y sus comportamientos se relaciona con las estrategias que utilizan para administrar sus salones de clase (Valdéz Cuervo Estévez, Nenninger et al., 2013). Un objetivo a mediano plazo en un próximo proyecto es el diseño de programas de prevención para cambiar la forma en que los docentes perciben y actúan con respecto al fenómeno Bullying. Se describen algunos resultados parciales.

Palabras clave: Docentes, creencias, causas, Bullying, prevención

Objetivo/s o propósito/s del estudio

- Analizar las creencias de docentes de Nivel Primario y Secundario acerca de las causas del fenómeno Bullying, medidas preventivas y contingentes para su resolución;
- Necesidad de impulsar estrategias y acciones que fortalezcan a las instituciones educativas y sus equipos docentes, para la prevención y abordaje de situaciones de violencia;
- En un mediano plazo, diseño de programas de prevención para cambiar la forma en que los docentes perciben y actúan con respecto al fenómeno Bullying.

Introducción

La ley 26.892, publicada en el Boletín Oficial el 4 de octubre de 2013 en la República Argentina, ha visto, por una parte, la necesidad de garantizar el derecho a una convivencia pacífica, integrada y libre de violencia física y psicológica, y por otra la de orientar la educación hacia criterios que eviten la discriminación, fomenten la cultura de la paz y la ausencia de maltrato físico o psicológico. La necesidad de impulsar estrategias y acciones que fortalezcan a las instituciones educativas y sus equipos docentes, para la prevención y abordaje de situaciones de violencia en las mismas.

A su vez la ley N°3285/09, emitida por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, promueve la obligatoriedad de realización de jornadas de formación, actualización y capacitación sobre derechos humanos, discriminación y resolución pacífica de conflictos.

Dada la importancia de los procesos de socialización que se desarrollan en la escuela primaria y secundaria, es necesario el estudio de factores que interfieren en los mismos; entre ellos, las experiencias de maltrato y hostigamiento. Es trascendente su detección y las variables que las generan para elaborar, en un segundo tiempo, planes de acción que permitan tanto su resolución como su prevención.

Marco teórico

La importancia del “hostigamiento entre pares”, objeto del presente trabajo, radica en las graves consecuencias a corto, mediano y largo plazo, que aun en sus formas menos traumáticas genera en los alumnos, más específicamente en los que resultan las víctimas del acoso. Entre ellas: la disminución de la autoestima, trastornos de ansiedad e incluso trastornos depresivos, dificultad en la capacidad para generar y mantener relaciones interpersonales y en la integración en el medio escolar y trastornos de aprendizaje.

Se define entonces este “hostigamiento de pares” o “bullying” como:

- Comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresión física de un niño hacia otro que se convierte en víctima. Subcategoría de la agresión (Espelage & Swearer, 2003);
- Una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años. La mayoría de los agresores actúan de esa forma, movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar (Cerezo Ramírez, 2006).

El bullying es un fenómeno social, siendo su concepción de tipo sistémica. En el sistema participan hostigadores, hostigados, observadores o testigos, docentes y familias (Olweus, 1978, 1998). Así se priorizan las interacciones entre los diferentes actores y los efectos sobre la conducta de los hostigados. Los hostigadores suelen tener un grupo de apoyo que refuerza su conducta, mientras que el hostigado se encuentra aislado, incluso ignorado y hasta rechazado abiertamente. Es importante, entonces, destacar la incidencia de la posición sociométrica, del estatus de cada sujeto en el grupo, en la percepción de la violencia entre pares (Cerezo Ramírez, 2006).

De acuerdo con Cerezo Ramírez (2008), la incidencia actual del hostigamiento de pares está en torno al 23% y el rango de edad más implicado en torno a los 10 años en educación primaria y a los 13 años en educación secundaria, todo ello en investigaciones realizadas con muestras aleatorias de centros públicos y privados del territorio español.

Además, un 5,5% de alumnos hostigados identifica las nuevas tecnologías como medio para el maltrato. Kowalski & Limber (2007) lo denominan “Bullying electrónico”, comúnmente llamado “Cyberbullying”. Es una manera para hacer el hostigamiento más ofensivo. Suele manifestarse en forma anónima, lo cual dificulta aún más la posibilidad de ser afrontado. Se realiza vía e-mail, mensajes de texto por celular, “chateo”, redes sociales u otras alternativas electrónicas. Sus mensajes, tanto escritos como en imágenes, suelen distribuirse en lo inmediato a una gran audiencia, superando el ámbito escolar y afectando la realidad cotidiana de la víctima en múltiples contextos.

Los actores del sistema Bullying, según Trautman y Cerezo Ramírez (2008), son:

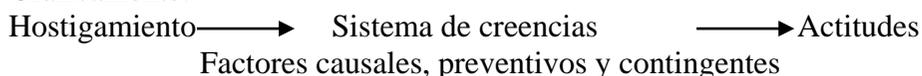
- Hostigadores activos: estudiantes que planean, dan ideas o bien ejecutan conductas de acoso a otros niños;
- Seguidores activos: no actúan directamente sobre el hostigado, pero participan del sistema bullying como barra, alentando a los que hostigan;
- Seguidores pasivos: testigos no neutros que avalan la situación, en general, por razones ideológicas;

- Seguidores ocultos: testigos no neutros que avalan la situación internamente, nunca explícitamente, y no participan ni dan la cara como parte del grupo de los hostigadores;
- Testigos no implicados: neutros, pero testigos al fin, a veces temerosos de ser los siguientes acosados;
- Defensores: salen en forma abierta a defender a los hostigados. En general su actitud, más que remediar el hostigamiento, refuerza el proceso produciendo mayor irritación de los hostigadores activos;
- Hostigados activos: sufren en forma directa el hostigamiento de otro;
- Hostigados pasivos: sufren en forma indirecta el hostigamiento de otros;
- Adultos: docentes, directivos, padres. Son parte del sistema bullying registren o no el fenómeno.

Por otra parte, es relevante trabajar sobre las conductas docentes para el abordaje del bullying. La manera en que los docentes perciben a los estudiantes y sus comportamientos se relaciona con las estrategias que utilizan para administrar sus salones de clase (Valdéz Cuervo, Estévez, Nenninger y otros, 2013). Por ello es de vital importancia detectar sus creencias asociadas al fenómeno. Las creencias son ideas, generalizaciones para interpretar la realidad, basadas en referencias como: experiencias personales, información proveniente de otras personas, imaginación y deducciones. (Kerman, 2015).

Por ende, la concepción que los docentes poseen acerca de las causas, las medidas preventivas y las estrategias de resolución (medidas contingentes), influye sobre sus actitudes al respecto.

Gráficamente:



Por ello se procede en este estudio al análisis de las creencias docentes.

Material (humano o de otro tipo) y métodos aplicados

Diseño:

- Ex post facto prospectivo de grupo único (León & Montero, 2007).

Participantes:

- 316 docentes adultos de colegios primarios y secundarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de ambos sexos, con un rango etario entre 18 y 42 años (M = 23,17; DT = 3,1).

Instrumento de evaluación:

Inventario de hostigamiento, 30 afirmaciones tales como:

1. *Los alumnos con padres separados son más propensos al hostigamiento (factor causal);*

2. *Los alumnos de todos los niveles deben participar de una serie de talleres que traten sobre discriminación, resolución de conflictos y la convivencia en la escuela y fuera de ella (acción preventiva);*
3. *Los alumnos que han vivido situaciones de violencia o burlas deberían ser reubicados en un ámbito diferente en las escuelas para evitar nuevos incidentes (acción contingente).*

Respuestas posibles:

1. Totalmente de acuerdo
2. Algo de acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. Algo en desacuerdo
5. Totalmente en desacuerdo

El instrumento ha sido validado.

Resultados parciales estadísticos descriptivos de algunas respuestas del inventario

Causas ($\alpha = .73$)	M	DT	Asimetría	Curtosis
2. Los alumnos con padres separados son más propensos al hostigamiento	4,46	1,001	-1,759	1,958
5. Los alumnos de familias ensambladas son más propensos al hostigamiento	4,38	,998	-1,453	1,070
8. Los alumnos competitivos en la actividad deportiva son más propensos al fenómeno del hostigamiento	3,89	1,217	-,631	-,961
11. Los alumnos que hostigan en la escuela provienen de familia numerosa	4,32	1,013	-1,242	,627
14. El hostigamiento de pares se debe a la falta de valores transmitidos desde el preescolar	3,51	1,336	-,428	-1,051

Factores Preventivos

Medidas Preventivas ($\alpha = .75$)	M	DT	Asimetría	Curtosis
3. El hostigamiento se podría prevenir si desde el Estado se invirtieran más fondos para las ayudas sociales	3,08	1,347	-,012	-1,092
6. Debería haber en la sociedad castigos ejemplares frente a la discriminación	2,68	1,440	,353	-1,193
9. La Escuela debe separar a los alumnos indisciplinados para así evitar el hostigamiento entre ellos	3,99	1,304	-,875	-,710
12. Ante la primera expresión de discriminación debería haber acciones punitivas sobre el hostigador	2,77	1,372	,317	-1,204
15. Corresponde a los padres tomar las medidas preventivas ante una conducta de hostigamiento	1,96	1,074	,917	-,076

Factores Contingentes

Medidas contingentes ($\alpha = .67$)	<i>M</i>	<i>DT</i>	Asimetría	Curtosis
1. Los alumnos que han vivido situaciones de violencia o burlas deberían ser reubicados en un ámbito diferente en las escuelas para evitar nuevos incidentes	4,08	1,180	-1,210	,474
4. Se debe expulsar de la escuela a los chicos que hostigan a sus pares	3,95	1,304	-,867	-,662
7. Los niños deben resolver sus problemas entre ellos	3,59	1,249	-,357	-1,161
10. La Ley debería penar de alguna manera a los padres de los hostigadores	3,44	1,402	-,325	-1,180
13. Se debe buscar otra escuela para que el hostigado pueda comenzar nuevamente desde cero	4,10	1,138	-1,038	,026

Discusión / Conclusiones

A partir de los datos obtenidos se pueden extraer algunas conclusiones parciales. Igualmente, es de destacar que es necesario completar el análisis. A modo de ejemplo se presentan estos resultados y las inferencias iniciales:

- Los docentes no creen como factores causales del hostigamiento las familias de padres separados, familias numerosas o ensambladas;
- Los docentes no creen que la competitividad en el área deportiva tenga que ver con el hostigamiento;
- Los docentes creen que los padres son un factor muy importante en las medidas preventivas;
- Los docentes creen que las medidas punitivas frente a la discriminación pueden ser algo útiles;
- Los docentes no creen que el cambio de escuela resuelva el problema del hostigamiento.

Recomendaciones para el futuro

Para finalizar, es de destacar que en estadísticas latinoamericanas el 64.2 % del total de alumnos de secundaria ha sido víctima de bullying (González Castro, 2015). Por ende, se podría decir que las actuales creencias de los docentes no favorecen en la actualidad la resolución del fenómeno, y sería de vital importancia el desarrollo de talleres de clarificación de las mismas que permitan el cambio de actitudes de los mismos.

References:

- Agudelo, P. V. S. El bullying como construcción social, más allá de las víctimas, los agresores y los testigos... la familia, los docentes y la sociedad. *Familia*. 5, 222-247.
- Benítez, J. L., Berbén, A. G., & Fernández, M. (2006). El maltrato entre alumnos: conocimientos, percepciones y actitudes de los futuros docentes. *Revista de Investigación Educativa*. 24 (2), 329-352.
- Blandín Salinas, M. D., & Chimbo Uguña, R. E. (2014). *Investigación Estadística sobre el Acoso Escolar o Bullying en los Colegios Urbanos de la Ciudad de Cuenca*, Periodo Lectivo 2012-2013.
- Cerezo Ramírez, F. (2001). *Variables de personalidad asociadas a la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años*. *Anales de Psicología*, 17, 37-44.
- Cerezo Ramírez, F. (2006). *Análisis comparativo de variables socio-afectivas diferenciales entre los implicados en bullying. Estudio de un caso de víctima provocador*. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*. 2, 27-34.
- Cerezo Ramírez, F. (2008). *Agresores y víctimas del bullying: desigualdades de género en la violencia entre escolares*. *Información Psicológica*. 94, 49-59. *Análisis descriptivo de situaciones de maltrato*.
- Cowie, H.; Jennifer, D. y Sharp, S. (2003). *Violence in schools: UK*, en P.K. Smith (ed.), *Violence in schools: The perspective from Europe*. Londres: Routledge.
- Cuervo, Á. A. V., Nenninger, E. H. E., & Valenzuela, A. M. (2014). *Creencias de docentes acerca del bullying*. *Perfiles educativos*. 36(145), 51-64.
- Defensor del Pueblo. (2000). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Defensor del Pueblo.
- Defensor del Pueblo. (2007). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*. Madrid: Defensor del Pueblo.
- Farrington, D. P. (2002). *Risk factors for youth violence*, en E. Debardeux y C. Blaya (eds.), *Violence in schools and Public Policies*. París: Elsevier, págs. 13-32.
- Fernández Cabezas, M., García-Berbén, A. B., & Benítez Muñoz, J. L. (2011). *Estudio de la percepción que el profesorado en activo posee sobre el maltrato entre iguales*.
- García Coto, M. A., Kerman, B., Sinigagliesi, F., Knallinsky, M., Molinari, F., Kelly, M., Mures, G. (2014). *Análisis descriptivo de situaciones de maltrato desde la perspectiva del hostigador, el hostigado y los testigos en estudiantes de Nivel Inicial de la ciudad de Buenos Aires. Diferencias según*

- el sexo de los participantes. HOLOGRAMÁTICA –UNLZ. Facultad de Ciencias Sociales. Año XI, Número 21, V3, pp.43-58 ISSN 1668-5024.*
- García, V. P., del Río, M. I. P., Castaño, E. F., del Barco, B. L., & Bullón, F. F. (2015). Tipología familiar y dinámica bullying/ciberbullying en Educación Secundaria. *European Journal of investigation in health, psychology and education*, 3 (2).
- González, R. S. C. (2015). La violencia familiar y su influencia en la violencia escolar (bullying) activa, pasiva y testigo en alumnos de secundaria. *Altamira Revista Académica*, 3(11), 6-21.
- Gulbenkian Foundation. (1995). *Children and Violence*, informe de la Commission on Children and Violence. Londres: Calouste Gulbenkian Foundation.
- Kerman, B, et al. (1998). *Nuevas ciencias de la conducta, aplicaciones para el tercer milenio*. (3 ed.). Buenos Aires: Ed. Universidad de Flores.
- Kerman, B. (2010). *Una visión panorámica del fenómeno Bullying. Calidad de Vida*. Universidad de Flores, 5, 159-173.
- Kowalski, R. & Limber, S. (2007). Electronic Bullying Among Middle School Students. *Journal of Adolescent Health*, 41, 22–30.
- Loza, M. J., & Frisancho, S. (2010). ¿Por qué pegan los niños? Creencias sobre la agresividad infantil en un grupo de profesoras de educación inicial. *Revista peruana de investigación educativa*, 1(2), 59-86.
- Muñoz, B., Luis, J., García Berbén, A. B., & Fernández Cabezas, M. (2007). Conocimiento, percepciones y actitudes hacia el maltrato entre iguales entre el profesorado en activo y los docentes en formación. *Psicología Educativa*, 13(2).
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Olweus, D. (1978). *Aggression in the schools: Bullies and whipping boys*. Washington: Hemisphere.
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los Centros Educativos de Educación Secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*. 304, 253-280.
- Salgado, Lévano, C. (2012). *Revisión de las investigaciones acerca del bullying: desafíos para su estudio*. En: Benitez, L. et al. *Bullying y convivencia en la escuela: aspectos conceptuales, aplicativos y de investigación*. Lima: Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela, pp 127-177.
- Serrano, A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Barcelona: Editorial Ariel.